

ADMINISTRACION LOCAL

20695 *RESOLUCION de 21 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Cullera, por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos a la oposición para proveer cuatro plazas de Auxiliares Administrativos de la Administración General.*

Muy ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Cullera (Valencia).

Lista provisional de admitidos a la oposición libre para proveer en propiedad cuatro plazas de Auxiliares Administrativos de la Administración General del Ayuntamiento de Cullera (Valencia).

1. María del Carmen Valls Ferrer.
2. Felicidad Alberola Radal.
3. Elena Sabater Climent.
4. Matilde Sais Pastor.
5. Rosa Fabra Magraner.
6. José María Marqués Ortells.
7. José Angel Tarrega Ribes.
8. Josefa Hernández Giménez.
9. Francisco Javier Renard Melia.
10. Isabel Muñoz Mari.
11. Rosa María Falco Moreno.
12. José Luis García Vallet.
13. María Francisca Paredes San Eustaquio.
14. Carmen Sánchez Alos.
15. Hortensia Veceda Diéguez.
16. Javier Perales Liñana.
17. María Amparo Vallés Salavert.
18. Milagros Oltra Castelló.
19. Paulino Benavent García.
20. Salvador Vendrell Grau.
21. Nuria Fabregat Montrull.
22. Ana Cristina Gimeno Rosell.
23. Mercedes Tormos Escrivá.
24. Ignacio José Gómez Chiner.
25. Rosa Ana Sanchis Martínez.
26. Ana María Vázquez Reino.
27. María de los Angeles Murillo Gutiérrez.
28. Santiago Boronat Valert.
29. Juan Grau Grau.
30. José Vicente López Carbonell.
31. Rosa Serrano Carrascosa.
32. Rosa Perepérez Montoya.
33. Angeles Pardo Ribes.
34. María Lorena Momparler Moya.
35. Rosa María Tormos Estevan.
36. Antonia González Vercher.
37. María Isabel Bisbal Torres.
38. María Teresa Tomás Mateo.
39. Pedro Vendrell Marqués.
40. Tomás Martínez Sánchez.
41. María Dolores Sanchis Real.
42. María Julia Agrads Mestre.
43. Juan Muñoz López.
44. Concepción G. Tomás Aguilar.
45. María Angeles Ibiza Lafarga.
46. María Pilar Machancoses Mingacho.
47. María José Borja Lledó.
48. Victoria Martínez Ripoll.
49. María Angeles Grau Llopis.
50. María Teresa Martí Sanz.
51. Ana María Belenguer Sanmarti.
52. Virtudes Lapuebla Furio.
53. Elena Cabanilles Vercher.
54. Vicente Planells Benedito.
55. Vicente Antonio Pastor Pastor.
56. Ana Carmen Fos Fos.
57. Rosa María Martínez Calatayud.
58. Eivira Lourdes Grau Olivert.
59. Juan Francisco Matoses Cuquerella.
60. José Andrés Grau Benedito.
61. María Isabel Ferrer Casamitjana.
62. José Luis Roselló Ballester.
63. José Manuel Artes García.
64. Carmen Chirivella Orient.
65. Dolores Hermano Diert.
66. Juan Bta. Nicoláu Colom.
67. Vicenta Corella Renart.
68. María Esperanza Orta Lorenzo.
69. María Patrocínio Vendrell Palacios.
70. Rosario Costa Riera.
71. José Linares Atienza.
72. Fernando A. Piris Vallet.
73. María del Carmen Carnota Romero.
74. María del Carmen Ferrándiz López.

Excluidos

1. María Pilar Torres Font, por no haber abonado los derechos de examen.

2. José León Hernández Vázquez, por falta de reintegro Municipal.

Estos aspirantes de abonar el primero los derechos de examen y el segundo, reintegrar debidamente la instancia para poder tomar parte en la oposición, dentro del plazo de quince días que se abre ahora para reclamaciones, a contar de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de procedimiento administrativo, se entenderán como admitidos.

De no presentarse reclamación alguno dentro del plazo de quince días, la actual lista provisional de admitidos será elevada, sin más, a definitiva.

Cullera, 21 de julio de 1982.—El Alcalde, Enrique Chulio Piris.—11.431-C.

20696 *RESOLUCION de 23 de julio de 1982, de la Diputación Provincial de Zaragoza; referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar puericultora.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 118, de fecha 28 de mayo de 1982, se publicaron las bases integras que han de regir en la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar puericultora, encuadrada dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo otro personal de servicios especiales y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente retributivo 1,7, nivel de proporcionalidad 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de la misma, debidamente reintegradas, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante de haber integrado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

La presentación de instancias también podrá hacerse en la forma en que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre reglamentación general para el ingreso en la Administración Pública.

Zaragoza, 23 de julio de 1982.—El Secretario general.—7.721-A.

20697 *RESOLUCION de 2 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la oposición libre a una plaza de Ingeniero de Montes.*

Oposición libre a una plaza de Ingeniero de Montes de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Orden de actuación de los candidatos, previo sorteo realizado: Siendo todos los ejercicios escritos, no ha lugar al sorteo de orden de actuación de los aspirantes.

-Comienzo de las pruebas: El primer ejercicio de la oposición dará comienzo el día 13 de octubre próximo (miércoles), a las nueve horas, en la Casa-Palacio Provincial, plaza del Triunfo, 1.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base octava de las reguladoras de la oposición de referencia.

Sevilla, 2 de agosto de 1982.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—7.718-A.

20698 *RESOLUCION de 9 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Utrera, referente a concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 177, de 4 de agosto de 1982, publica las bases para la convocatoria de concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Superior de la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, y los derechos de examen importan 1.000 pesetas.

Utrera, 9 de agosto de 1982.—El Alcalde accidental, Antonio Cerdera Reina.—7.719-A.